



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del organismo que estime pertinente, realice las gestiones necesarias ante la Dirección Nacional de Vialidad para solicitar la urgente reparación de la R.N.N°11 en su tramo de 10 kms de longitud que se extiende desde el kilómetro 333,61 hasta el kilómetro 343,60 en las proximidades de la localidad de Timbúes.

Sebastián Emilio Julierac Pinasco

Diputado Provincial

FUNDAMENTOS



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Señor presidente:

La R.N.N°11 en su tramo de 10 kms de longitud que se extiende desde la R.N.N°175 (km.333,61) hasta la R.P.N°91 (km.343,60) en las proximidades de la localidad de Timbúes constituye el acceso a las terminales portuarias desde donde sale buena parte de las agroexportaciones que sostienen la economía argentina. El Tránsito Medio Diario Anual de este tramo es de 4300 vehículos. La gran cantidad de camiones que circulan por esta ruta así como empresas de transporte interurbano y vecinos hace que sea prioritario su mantenimiento en buenas condiciones ya que se encuentra en un estado de intransitabilidad absoluta con un enorme riesgo para la seguridad de quienes transitan.

Cabe destacar que fueron reiterados los reclamos de la comuna de Timbúes hacia el Jefe de Distrito de Vialidad Nacional mediante las tres notas que se adjuntan con fechas 6 de diciembre de 2022, 24 de enero de 2023 y 20 de septiembre de 2023.

Para mejorar la calidad de vida de los vecinos de la zona, más específicamente de Timbúes y La Ribera consideramos que es prioritario la atención de esta problemática por parte del Poder Ejecutivo Provincial para que se repare urgentemente esta ruta por parte de Vialidad Nacional.

Por estas razones solicito a mis pares el acompañamiento a este Proyecto de Comunicación.

Sebastián Emilio Julierac Pinasco

Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



Gobierno de
Timbúes

Gaboto 553 - CPS: 2204 - AGI
Dpto. San Lorenzo
Pcia. Santa Fe
03476 - 495005
Contacto@timbues.gob.ar

Timbúes 24/01/2023

Sr. FABIO CESAR SANCHEZ
Jefe 7º Distrito
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
S _____ / _____ D

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente solicitamos a usted la pronta reparación de la cinta asfáltica sobre Ruta Nacional Nº 11, Km 341 en la Localidad de Timbúes, Provincia de Santa Fe. En este sector se encuentra la unión de la cinta asfáltica con la del hormigón armado, donde se produce por el alto tránsito de camiones y otros vehículos una deformación permanente y constante del pavimento flexible sobre el tramo de hormigón generando una loma. No solo es muy peligrosa para el tránsito sino también hace de contención del agua la cual no se escurre y va filtrando en el pavimento produciendo daños en la base y deteriorando la estructura del mismo.

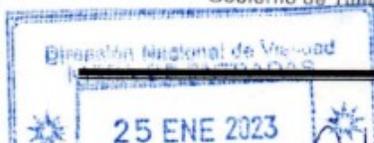
Conjuntamente en este sector (Ruta Nacional Nº 11 y calle 16 de Julio) cada vez más el desagüe pluvial está más grande, se está socavando y queda muy poco espacio entre la cinta asfáltica y el desagüe pluvial (1 metro aproximadamente)

Estas problemáticas, que vienen desde hace tiempo, pueden traer consecuencias graves a los transeúntes de la zona.


Ramiro Seoane
Secretario de Obras y Servicios Públicos
Gobierno de Timbúes




Gonzalo Miranda Aguilar
Secretario de Gobierno y
Reforma del Estado
Gobierno de Timbúes





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



Gobierno de
Timbúes

Gaboto 553 - CPS: 2204 - AGI
Dpto. San Lorenzo
Pcia. Santa Fe
03476 - 495005
Contacto@timbues.gob.ar

Timbúes 06 de diciembre, 2022

Sr. FABIO CESAR SANCHEZ
Jefe 7º Distrito
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
S / D

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente hacemos llegarle la problemática que tiene nuestra localidad respecto a la circulación del tránsito pesado por dentro del ejido urbano y las situaciones de peligro diarias son constantes, más aún en horarios nocturnos donde la visibilidad es muy baja; tanto sea para los transeúntes, como para el tránsito pesado y liviano que cruza en manera transversal a la arteria principal.

Es por ello que consideramos de suma importancia solicitar la ejecución de señalización tanto horizontal como vertical, (demarcación de líneas y sendas peatonales y cartelería) de la Ruta Nacional Nº 11, en la traza que se encuentra dentro de la zona urbana de la Localidad de Timbúes, Departamento San Lorenzo, desde el Km 337 hasta el Km 343.

Por todo ello, es sumamente necesario y conveniente sumar medidas preventivas en el lugar mencionado, un factor transcendental para aumentar las condiciones de seguridad y transitabilidad necesarias para evitar cualquier tipo de accidente.

Sin más, aprovecho para saludarlo atte.



Antonio Fiorenza
Presidente Comunal
Gobierno de Timbúes





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



Timbues, 20 de septiembre de 2023

Sr. Fabio Sánchez

Dirección Nacional de Vialidad

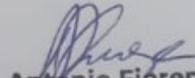
S _____ / _____ D:

Me dirijo a usted a fin de solicitarle la pronta reparación de la Ruta Nacional Nº 11, entre el km 343 hasta el Km 341. Dicha traza transita por el distrito de la localidad de Timbúes. Como usted bien sabe el alto tránsito pesado conjuntamente con la gran afluencia de tránsito liviano, en este tramo la ruta se encuentra muy deteriorada conjuntamente con el puente que cruza el Río Carcarañá.

No solo la cinta asfáltica está deteriorada y en continuo proceso de desgaste sino también las banquetas. La problemática de las banquetas es realmente grave ya que los desagües pluviales son grandes, no tienen guarda rail y están socavando en paquete estructural de la calzada. A tal punto que en algunos sectores hay menos de un metro de banquina, lo cual va a producir el desmoronamiento de la ruta. Por favor solicitamos la pronta reparación de estos graves problemas ya que se aproxima una temporada de alto tránsito pesado producto de la cosecha.

Sin más y esperando una respuesta favorable lo saludo
muy atte.




Antonio Fiorenza
Presidente Comunal
Gobierno de Timbúes



Gaboto 533 - CPS 2204 - ACI
Dpto. San Lorenzo
Pcia. Santa Fe
03476 - 495005
Contacto@timbues.gob.ar